

Como Abb. q^e soi de este Con^{to}. de Sta M^e S^{ta} Clara
de la Villa de Medina Confiere a ven Recivido ocho
cientos sesenta y tres xx. y Diez y siete m^{rs} de Pa^{lo}.
pener de Anicura procurador q^e fue el Año de Mil
ochocientos veinte y uno y con otros xx. de ja pagados to
dos los Peditos de dho Año y p^a q^e Coste lo firmo en
dos de Junio de Mil ochocientos veinte y dos

por M^a Anto^a de los Dolores y
Equia Abb.

(Sale 463 xx. 237 m^{rs})